

La Voz de Alicante

Jueves 13 de Junio de 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Núm. 894

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes. 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre. 4'25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Diario de un reporter

El cargo de ministro es una de las peji-
gueras más gordas que existen en el mun-
do. No niego que el desempeño de una
cartera traiga consigo satisfacciones de
vanidad y poderío que son gran aliciente
para desear la poltrona contra todos los
graves inconvenientes que llevan consigo
los Consejos de la Corona. Pero hay que
reconocer que hemos llegado a una época
en que ser ministro equivale a ser la
cabeza de turco sobre la cual descargan
sus más airados golpes todos los descon-
tientos de la tierra.

Ahí tienen ustedes al pobre D. Juan de
Laciarva y Peñafiel, teniendo que oír en
el Parlamento las mayores atrocidades de
su gestión ministerial y aún de sus cosas
íntimas y particulares. Y lo que aún colea;
porque todavía le fian de dar al Sr. La-
cierva muchos y muy graves disgustos,
todos los que se sienten lastimados por
las pasadas elecciones generales.

Pues fuera de España no están las co-
sas mejor para los señores secretarios de
Despacho. Los ministros de Portugal se
las están oyendo como melones en mitins,
veladas y conferencias, donde los repu-
blicanos portugueses echan la bilis que
no pueden arrojar en el cerrado Parla-
mento. Lo más suave que les llaman es
«cobardes» y «traidores».

En Francia, dos millones de meridio-
nales interesados en el problema de los
vinos, se hartan de gritar cosas feas con-
tra el Gobierno y los ministros poco sim-
páticos ya desde que se inició la política
anticlerical y vinieron aquellas famosas
batallas contra los inventarios de las igle-
sias. Para que se vea con qué justo rasero
son allí medidos los ministros, he aquí
una pequeña contrariedad que acaba de
sufrir monsieur Viviani, el autor de la
impía frase (en París todos los ministros
se sienten Mauras en esto de hacer frases)
que dice «Hay que apagar las luces del
cielo.»

El señor ministro tenía el empeño de ve-
ranear en Bretaña y se dirigió a la señora
baronesa de Dannery, la cual tiene una
hermosa finca para alquilar en la tierra
de los *chouanés*. Pero he aquí la cartita
con que la ilustre señora, católica a ma-
cha martillo como buena bretona, ha
contestado la pretensión del amigo de
Clemenceau:

«Señor ministro: Mi finca está, efecti-
vamente, dispuesta para ser alquilada por

estos dos meses del estío; pero me es im-
posible acceder a la pretensión de usted.
Hay todavía sobre mi casa y en torno
de nuestra buena villa de Quimperlé, de
muy muchas estrellas y de luz muy brillante,
para que ni yo ni los míos ni mis amigos,
consintamos en colaborar de cualquier
modo que fuese a la obra de apagarlas,
que parece haber emprendido usted.

Segun la fórmula de monsieur Clemen-
ceau, tengo el honor de saludarle.—Baro-
nesa Dannery.—Le Carnoët 2 junio de
1907.

Y monsieur Viviani se ha convencido
de que su cartera ministerial le servirá
para muchas cosas; menos para veranear
en un país católico, donde todo el mundo
está en contra suya.

Los proyectos de Hacienda

Nota extracto de las leyes de
Hacienda leídas en el Con-
greso y de los Presupuestos
generales del Estado para el
año de 1908.

Los proyectos de ley de Hacienda, lei-
dos hoy en el Congreso por el Sr. Osma,
son los siguientes:

1. Reforma de la ley de alcoholes,
sobre la base de la supresión de la tari-
fa C.
2. Restablecimiento de las tarifas an-
teriores del impuesto de cédulas perso-
nales. (Se propone que pasen a ser re-
curso de los presupuestos municipales en
las capitales de provincia y asimiladas.)
3. Concesión de créditos para la ad-
ministración directa, por la Hacienda, de
los arbitrios de los puertos francos de
Canarias.

4. Crédito para la administración in-
terina, por el Estado, de la mina «Arra-
yanes».

5. Crédito para la construcción de la
Casa de Correos y Telégrafos, de Ma-
drid.

6. Ley reformando el régimen de la
tributación por consumo de los vinos.
Se suprime, a partir de 1.º de Enero
de 1908, el impuesto de Consumos sobre
la especie «vinos», en las capitales de
provincia y poblaciones asimiladas.

Importa la recaudación total de esta
especie pesetas 26.383.809, correspon-
diendo 9.837.606 al cupo para el Teso-
ro.

A la baja de esta cantidad en el pre-
supuesto de ingresos del Estado se su-
man el importe de los impuestos de cé-

dulas personales, Casinos y Círculos de
recreo, y carruajes de lujo, que se ceden
a los Municipios afectados por la reforma;
y el de una baja adicional que se señala
para los mismos en el cupo de Consumos
de las demás especies, allí donde
los recursos sustitutivos que se autorizan
en la ley no bastaran a compensar la an-
terior recaudación por consumo de los
vinos.

Dichos recursos son los siguientes:

- a) Cédulas personales, con autorización para establecer un recargo especial de tres décimas de su valor.
- b) Carruajes de lujo, quedando facultados los Ayuntamientos para elevar el recargo actual hasta el 100 por 100.
- c) Casinos y Círculos de recreo, con autorización para análoga elevación del tipo.

d) Autorización de 16 centésimas
adicionales sobre las cuotas de contribu-
ción industrial y de comercio.

e) Recargo de dos décimas sobre el
impuesto por consumo de gas y de elec-
tricidad.

f) Arbitrio municipal sobre los vinos
de lujo, espumosos ó generosos, y sobre
los vinos de pasto cuya graduación excede
de 16°.

g) Autorización para elevar hasta al
150 por 100 el actual recargo municipal
de 120 sobre el consumo de aguardientes
y licores.

h) Autorización para elevar el recar-
go sobre el consumo de la cerveza hasta
la cuantía del actual derecho de tarifa de
los vinos comunes.

Cuando los enumerados recursos no
compensaren para los presupuestos mu-
nicipales la baja que se produce por la
desgravación de los vinos, se les señalará
por el importe de la diferencia, una re-
baja adicional en el cupo de Consumos
de las demás especies. En casos excep-
cionales, cuando, por ejemplo, la recau-
dación municipal por la sola especie «vi-
nos» excediere del total cupo concertado
con la Hacienda por el impuesto de Con-
sumos, se entenderá facultado el Ayun-
tamiento hasta para gravar con centési-
mas adicionales la contribución de la ri-
queza urbana.

En lo sucesivo no se podrá establecer
gravamen alguno sobre la introducción
para el consumo, en las poblaciones a
que se refiere la ley, de los vinos cuya
graduación no exceda de los 16°.

7. Timbre sobre los naipes. Se pro-
pone la elevación gradual hasta 40 cén-

timos en las barajas ordinarias y hasta
una peseta en clases finas.

8. Azúcares. Se eleva el impuesto
especial a 35 pesetas en cien kilos.

Se prohíbe, durante tres años, todo
establecimiento de fábricas nuevas; y du-
rante otros tres en el radio de 80 kilóme-
tros de fábrica existente.

9. Ley revisando, a fecha 1.º de
Enero de 1908, las tarifas de varios im-
puestos.

En la reforma del de utilidades se traen
a tributar, por las utilidades, que obtien-
gan, las Compañías anónimas dedicadas
a ramos de fabricación. También tributa-
rán por sus utilidades las profesiones del
orden judicial.

Se encargan en 10 centésimas para el
Tesoro los epígrafes 2, 3 y 4 de la tarifa
segunda y todos los de la tercera.

Se eleva un 5 por 100 el impuesto so-
bre los billetes de viajeros, con excep-
ción de los kilométricos y demás en que
las Compañías otorgan ventajas especia-
les al público.

En el impuesto de derechos reales se
eleva en 1 a 1 1/2 por 100 la cuota para
las transmisiones entre colaterales del
cuarto al sexto grado, y se propone una
escala graduada para las transmisiones
entre extraños.

10. Autorización al Gobierno para
concertar el pago del impuesto minero
del 3 por 100 del producto bruto, sobre
la base de la recaudación mayor obteni-
da en el último quinquenio, aumentado
en un 50 por 100.

11. Autorización para reembolsar el
capital de la Deuda reconocida a los Es-
tados Unidos en 1834.

12. Autorización para amortizar las
acciones de carreteras y obras públicas.

13. Autorización para emitir obliga-
ciones del Tesoro al 3,75 por 100, amori-
zables en ocho años, por el importe de
nuevas construcciones navales que por
contrata se emprendan en los astilleros
nacionales. (En el presupuesto del minis-
terio de Marina para 1908 se autorizan
en este concepto, para el primer año, 13
millones.) La emisión total de dichas
obligaciones podrá ser hasta de 175 mil-
lones en ocho años.

14. Presupuestos generales del Esta-
do para 1908:

	Pesetas
El total de gastos que se autoriza se eleva a.....	1.011.138.066,49
El total de sus ingresos evalua- dos a.....	1.034.690.477,32
Previsión inicial de «superávit».....	23.552.410,83

En la comparación con las cifras deta-
lladas en los estados letras A y B del Pre-
supuesto vigente, resultan, para 1908, 7,1
millones más en los gastos autorizados, y
nueve menos en la evaluación de ingre-
sos. Habida cuenta de los efectos que
producen para el ejercicio actual las leyes
especiales de 31 de Diciembre de 1906,
22 de Enero y 8 de Febrero de 1906, el
aumento en los gastos se reduce a 3'7 mil-
lones, y la diferencia en evaluación de
los ingresos a seis millones.

El balance de aumentos y bajas en el
presupuesto de gastos es al tenor si-
guiente:

Aumentos	Pesetas
En Obligaciones ge- nerales.....	1.378.056,22
En el ministerio de Fomento.....	35.000
Idem en el de Marina.....	13.231.930,15
Idem en el de Gober- nación.....	2.757.395,79
Idem en el de Instruc- ción pública.....	369.339

Bajas	Pesetas
En la Presidencia del Consejo de minis- tros.....	1.500
En el ministerio de Gracia y Justicia...	494.318,54
Idem en el de la Gue- rra.....	4.689.407,05
Idem en el de Fomento.....	4.509.556,17
Idem en el de Hacienda.....	157.177,21
En Contribuciones y Rentas.....	735.552,99

La dotación de las posesiones del Gol-
fo de Guinea permanece inalterada.

Las previsiones del presupuesto de in-
gresos, en su comparación con el vigen-
te, acusan las diferencias siguientes:

	Pesetas
En contribuciones di- rectas.....	15.868.000
En contribuciones in- directas.....	5.452.000
En monopolios.....	3.550.000
En propiedades y de- rechos del Estado:	
Rentas.....	2.334.957
Ventas.....	708.000
En recursos del Teso- ro.....	51.19.000

(Sin contar el recurso extraordinario
que se autoriza en la emisión de obliga-
ciones navales, por importe de 13 mil-
lones.)

En estas diferencias influyen, por una
parte, el rigor en la evaluación de los in-
gresos normales y de los recursos even-
tuales del Presupuesto; y por otra, los

FABIOLA

251

250 FOLLETTIN DE LA VOZ DE ALICANTE

precedente. Bastará decir que en ella se dieron
todas las instrucciones oportunas para aumentar
la colecta de limosnas, que debían invertirse en
agrandar los cementerios y enterrar los muer-
tos, en socorrer a los que se hallaban oprimidos
á causa de la persecución, en mantener a los
presos y conseguir el acceso hasta ellos, y por
último en rescatar los cuerpos de los Mártires. Nom-
bróse un notario para cada distrito de la ciudad,
encargado de recopilar sus Actas y registrar los
sucesos más notables. Los oradores ó presbíteros
de las iglesias titulares recibieron instrucciones
referentes al modo de administrar durante la per-
secución los sacramentos, en particular el de la
Santa Eucaristía, designándosele á cada uno de
ellos uno ó más cementerios, en cuyas iglesias sub-
terráneas habían de celebrar los sagrados miste-
rios (1). El santo Pontífice eligió para sí el de Ca-

(1) Roma estaba circuida de unos sesenta de esos cemen-
terios, cada uno de los cuales se designaba con el nombre
de uno ó más Santos cuyos cuerpos yacían en ellos, como por
ejemplo los cementerios de los Santos Nereo y Aquileo, de
Santa Inés, de San Pancracio, de Pretextato, de Priscila, de
Hermes, etc. A veces tomaban el nombre de los sitios que
ocupaban, como *Ad Nymphas*, *Ad Ursam pileatum*, *Inter
duos lauros*, *Ad Sextum Philippi*, etc. El cementerio de San
Sebastián, que solían designar con el nombre de *Cemeterium
ad Sanctam Cecilia*, tenía otros varios, entre ellos el de

suelo de la piadosa matrona, durante aquel ponti-
ficado y el siguiente, hasta que se mandó trasladar
á ella las fieras del Anfiteatro para que las alimen-
tase y cuidase el Papa Marcelo con sus propias ma-
nos: horrible pena que no tardó en acabar con la
vida del Pontífice.

Admitida en la Orden de las Diaconisas á la edad
de cuarenta años (1), Lucina encontró un vasto
campo de acción en los deberes de su cargo. El
cuidado y vigilancia de las mujeres en la iglesia, la
asistencia á las pobres y enfermas, el arreglo y
conservación de las vestiduras sagradas y paños
del altar, la instrucción de las niñas y mujeres
recién convertidas que se preparaban para el bau-
tismo; tales eran los deberes que absorbían á Lucina
una gran parte de su tiempo á más del que empleaba
en sus atenciones domésticas. En el cumplimiento
de estas dos clases de deberes pasaba tranquilamente
su vida, pareciéndole haber logrado con
ellos el principal objeto de sus aspiraciones. Pan-
crasio, su hijo, habíase ofrecido espontáneamente
á Dios, y vivía dispuesto á dar su sangre por la fe.
Velar y orar por él lo consideraba Lucina como un
placer más bien que como una obligación.

A hora muy temprana del día señalado tuvo
efecto la reunión de que hablabamos en el capítulo

(1) La edad comúnmente requerida era de sesenta años,
pero algunas veces concedíase la admisión á los cuarenta.

FABIOLA

247

sonrojado;—pero como Torcuato es tan nuevo en
la fe, probablemente sus antiguos amigos ignoran
su conversión. Evitemos, pues, todo juicio temerario,
y esperemos que todo será para mejor bien.

Panoracio iba á retirarse y los dos hermanos se
ofrecieron á acompañarle para salir de aquel barrio
tan pobre como inseguro. Aceptó él con agrado tan
cortes ofrecimiento, y salió de allí después de dar
cordialmente las buenas noches al anciano sepul-
turo.



efectos de las reformas tributarias, detalladas en los diversos proyectos de ley sometidos a las Cortes.

En el articulado de la ley de Presupuestos se reproducen varias disposiciones del proyecto formulado para 1905, a saber:

La supresión de una mitad de la décima de recargo, sobre la contribución urbana, la supresión ó alivio del descuento, para determinados sueldos y haberes, de menores cuantías; la reforma del impuesto de transportes, mediante la supresión de las cuotas de embarque á las frutas, los hierros y demás artículos que se enumeran, y el reconocimiento, como pensión vitalicia del Tesoro, del haber titulado de «Exterior fijo», de los obreros de las minas de Almadén.

En la reforma de los transportes marítimos se propone, además, ahora, la reducción de las cuotas de embarque y desembarque de viajeros y de mercancías en la intercomunicación con América.

15. Amortización preventiva de vacantes en las plantillas del ministerio de Hacienda, á los efectos de las supresiones propuestas para 1908.

16. Reproducción del proyecto de ley de 23 de Junio de 1904, estableciendo reglas para la liquidación de las cantidades que las Diputaciones provinciales reintegren al Estado, por los conceptos de inspección de primera enseñanza, Escuelas Normales é Institutos y Escuelas de Artes é Industrias.

Política suelta

Ya está el Gobierno en el potro. Ya está en danza su famoso proyecto de Administración local.

Que como hemos dicho al día siguiente de ser leído en el Congreso, le va á dar muchos quebrantos y desazones.

Primero. Porque no ha satisfecho á nadie, fuera de Maura y de los suyos.

Segundo. Porque va á ser rudamente combatido en el Parlamento.

Y tercero. Porque ó el Gobierno acepta las enmiendas que á dicho proyecto presenten las oposiciones radicales de la Cámara, ó de lo contrario es seguro, seguramente, que el tal proyecto causará en el país, en caso de aprobarse por la mayoría, una dolorosa decepción, y quien sabe si asonadas de trascendencia para la vida misma del Ministerio.

Y ésta no es sólo nuestra opinión.

Es el común sentir y pensar de todos los políticos, incluso de algunos conservadores, que ven ese proyecto, de no ser reformado, un grave peligro para el Gobierno.

Y la misma Prensa no oculta tampoco el desfavorable concepto que le merece, y la difícil situación en que coloca al Gobierno.

Tampoco el proyecto de la ley electoral se presenta con buen cariz para el Gobierno.

Tampoco esta reforma merece el general aplauso público.

También tiene muchas deficiencias que tendrá necesidad de salvar el Gobierno ó de exponerse á un fracaso.

Porque el tal proyecto no es una garantía para purificar el sufragio, ni menos para acabar con todas las corruptelas de que el sistema adolece.

Y una de dos: O del sufragio y de la elección se descartan todos los elementos que puedan torcerle ó adulterarle.

O resultará que siempre los Gobiernos harán del sufragio y de la elección cuanto les venga en gana para alcanzar el triunfo.

Y en este caso, tanto monta que monta tanto que hayan leyes que no las haya.

Porque siempre imperará la acción maleante y corrosiva de los Poderes centralizadores.

Ideas claras

—¿Qué es un cacique?

—El despota de un pueblo.

—¿Qué es el caciquismo?

—El despotismo de los pueblos.

—¿Qué es el centralismo?

—El caciquismo de la nación.

Así como en los pueblos no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad del cacique, así en la nación no puede nadie moverse sino acude al gobierno central, que oye, despacha y resuelve en tres plazos: tarde, mal y nunca.

—¿Qué es el Regionalismo?

—La vida, individual de las regiones de España.

—¿Qué son las regiones españolas?

—Las partes en que naturalmente dividen á la nación, el cielo y el suelo de ella. La Mancha es tan distinta de Galicia, como Andalucía de las Vascongadas y Cataluña. El cielo y el suelo de cada región informan sus productos, sus trajes, sus usos, sus costumbres, y hasta su lengua y modo de pensar, y por consiguiente las leyes por que han de regirse según su diferente modo de ser. A cielo, suelo, trajes, usos, costumbres, lengua y pensamientos, opuestos, leyes opuestas.

—¿Entonces reñirán los intereses de una región con los de la otra?

—No, porque para eso son las Cortes compuestas de los apoderados regionales para concordar los intereses de todas, y solo se reúnen cuando lo exige alguna común necesidad.

Hágase cuenta que cada casa de un pueblo es una región, y este pueblo España. Cada vecino arregla su casa y su vida como le place, y por eso no se altera la unidad de la población. Eso son las regiones, casas de vecindad de la nación.

Si en un pueblo aparece un oso, todos los vecinos salen á matarle, y una vez muerto, cada cual vuelve á su ordinaria vida, y aún á sus diferencias y pleitos, sin dejar por ello de contribuir también á llevar las cargas comunes, lo cual es exactamente lo que ocurriría con las regiones y la nación.

—¿Qué es la Solidaridad?

—La unión de los españoles hartos de caciquismo.

—¿Es lo mismo la solidaridad que el regionalismo?

—NO. La solidaridad es el instrumento con que se ha de hacer la obra del regionalismo.

Con razón han dicho que la nación es como una vaca de cuyos cuernos y colas tiramos los regionalistas españoles, peleándonos por ella, y entre tanto vienen los centralistas, y la ordeñan. Una vaca tan grande que sirviera para toda la nación, tendría un sinnúmero de inconvenientes, lo natural y provechoso es que cada vecino tenga su vaca. Eso es lo que pide el regionalismo, y eso lo que intenta la Solidaridad; que cada región tenga su vaca, y ella se beba la leche, ó sea, todo lo contrario de lo que ahora pasa, que vivimos exprimidos y esclavizados por el centralismo.

AMANCIO MASEGUER.

EL DISCURSO DE SENANTE

Dice *El Correo Catalán*, hablando de discurso de nuestro compañero:

«Repitiendo la suerte de lo que hizo con Salaberry, la prensa rotativa ha procurado que pase desapercibido para la opinión el debut afortunado del solidario integrista Sr. Senante, que pronunció un discurso magistral interviniendo en la discusión de las actas de Madrid.

El Sr. Senante, que se ha revelado como una legítima esperanza parlamentaria, fustigó á la mayoría y combatió rudamente al régimen que ampara una corrupción electoral vergonzosa y repugnante.

Señaló con frase donosa y agerada las anomalías y farsas del actual sistema, y la dureza de su lenguaje le valió amonestaciones de la presidencia y la felicitación de todos los diputados carlistas y republicanos que se hallaban presentes en la Cámara.»

PARTIDO CATÓLICO NACIONAL

Terminada la Asamblea del partido integrista, el Sr. Olazábal, presidente de la Junta directiva, propuso enviar á Su Santidad el siguiente telegrama:

«Junta directiva nombrada festividad Sagrado Corazón substituyendo jefatura insigne Nocedal en partido católico integrista español, postrase reverente pies Vicario Jesucristo, reiterándole en su nombre y partido inquebrantable adhesión Cátedra infalible Verdad, acatando veneración profunda enseñanzas todas, condenando errores todos condenados Iglesia y pidiendo humildemente bendición.—Presidente, Juan Olazábal.»

El cual mereció de Su Santidad la contestación siguiente:

«Juan Olazábal.—Madrid Roma 10 (6'30) Su Santidad agradece sus sentimientos

de adhesión y no dudando de que el práctico acatamiento á todas las enseñanzas de la Santa Sede será para usted y para sus amigos la norma fija de conducta para llegar más pronta y fácilmente á la verdadera y eficaz unión entre católicos que les otorga muy gustoso la bendición apostólica solicitada.—Cardenal Merri del Val.

SUSCRIPCION

para continuar las obras de la Iglesia de San Juan Bautista del Barrio de Benalúa:

Table with 2 columns: Name and Amount (PTAS. CTS). Includes Suma anterior (1.301 50), Don José Francos Rodríguez Diputado á Cortes (25 00), and Total (1.326 50).

(Se continuará.)

NOTICIAS

Está siendo muy comentada entre la colonia francesa de Alicante cierta campaña emprendida por los anticlericales contra el presidente de «Alliance Française» en esta capital. D. Renato Bardin, que como es sabido fué condecorado recientemente por el Gobierno republicano, en méritos de sus servicios en pró de la enseñanza y difusión del idioma francés.

En repetidos sueltos que han visto la luz pública en periódicos franceses y españoles, se acusa al Sr. Bardin de haber propagado en España por medio de «Alliance Française» la enseñanza religiosa!

Este horrendo delito merece en el concepto de los anticlericales franceses toda suerte de ataques y de censuras.

Las personas que conoden y tratan al Sr. Bardin le defienden de tales desahogos, muy propios se los sientan rojos que están encendiendo con el ateísmo y la clerofobia una nueva era de persecución religiosa y han expresado su indignación por la campaña injusta que contra el Presidente de la Alianza Francesa en Alicante están haciendo algunos periódicos seguramente informados por el rencor, la envidia y la pasión demagógica y antioficial.

«Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Madrid, 200 viajeros y 367 por la de Murcia.

SE VENDE piano y armo nium, San Vicente, 1, 1.º, Alicante.

«Hemos recibido un bien impreso opúsculo titulado: «Un ensayo de propaganda» folleto de liendo á los seminaristas españoles por la sección de Propaganda del Seminario Pontificio de Sevi la.

El curioso trabajo viene á condensarse en la máxima *Ora et labora* que en buen romance es vulgarmente conocida por el refrán: «A Dios rogando y con el mazo dando», expresando que al mismo tiempo que se trabaja en la difusión y arraigo de la «Buena Prensa»

puede conseguirse con obras el fin perseguido interesándose los seminaristas españoles en realizar el plan expuesto en el ameno folleto con lo que puede obtener muy prematuros frutos en su misión el que andando el tiempo ha de ser apostólico mantenedor y difundidor de las sanas doctrinas.

Se ruega la presentación en las oficinas del Ayuntamiento del vecino D. José Martínez, esposo de doña Francisca Gozalbes.

GUAYU El más estomacal de los licores.—Orihuela

Ha sido declarado cesante por el Ayuntamiento, el antiguo y probado empleado, jefe de la guardia municipal que ha sido estos últimos años, D. Primitivo Chinarro.

Para ocupar el importante cargo que deja el Sr. Chinarro en el cuerpo de la guardia municipal, ha sido nombrado don Antonio Soler Blanca.

En la tarde de ayer se promovió un fuerte escándalo en la calle de Nueva Alta por haberse tirado unas piedras dos chiquillos de los que por nuestras calles pululan como en los aduares marroques y haber intervenido luego las madres diciéndose unas cuantas frescas.

De todo lo cual el verdadero culpable es el Ayuntamiento que atiende más á la política que al orden, vigilancia y tranquilidad del vecindario.

Recomendamos como los mejores carbones en todas clases, los que se expenden en la carbonería de la calle de los Angeles núm. 9.

Véase el anuncio que aparece en cuarta plana.

La Hormiga de Oro

El número 23 de esta importante Ilustración católica contiene texto ameno de actualidad y gran número de grabados, tales como San Antonio que se venera en Béjar y vista de la iglesia a la que posee; visita pastoral del señor Arzobispo de Valencia á Alquería de la Condesa; altar mayor de la parroquia de Caldas de Montbuy antes y después del incendio; exposición de fotografías premiadas en el Concurso abierto por la Juventud Católica de Barcelona cuatro muestras de fotografías premiadas; vistas del Concurso de globos, del Corpus en Valencia, de la fiesta nacional catalana, de la restauración del Monasterio de San Martín del Canigó y otras relativas al trágico fin del automovilista Mr. Clement; resultando un número sumamente curioso é interesante.

Registro civil

Nacimientos.—Antonia Riera Pacheco y Antonio Lopez Mazón.

Defunciones.—Rafael Cuenca Pérez, Vicente Gisbert Mañes y Ramona Ramos Nayarro.

Matrimonios.—Juan Antón con Antonia Benimeli.

CORSÉ DE PARÍS

Léase el anuncio que insertamos en 3.ª plana.

lito, lo cual llenó de cierto inocente orgullo á Diógenes, como que era el sepulturero mayor.

Más bien que entristecerle, los presentimientos de una próxima persecución parecían regocijar al buen viejo: ningún jefe encargado del mando de una fortaleza hubiera trasmitido sus órdenes con mayor actividad y energía que la empleada por él con sus subalternos encargados de guardar los diversos cementerios que había al rededor de Roma, convocándolos en su casa para comunicarles las instrucciones dictadas en la asamblea.

La sombra del cuadrante solar de la puerta Capena señalaba medio día cuando Diógenes y sus dos hijos salían por ella al encuentro de los tres jóvenes que le estaban ya esperando. Yendo de dos en dos continuaron su camino por la vía Apia, y como á dos millas de distancia escurrieronse por entre los sepulcros contiguos á la vía y llegaron

Ad Catacumbas; y aunque se ignora completamente la significación de este vocablo (formado, según parece, de una preposición griega y un verbo latino), podría muy bien atribuirse á la circunstancia de haber estado enterradas en él por algún tiempo las reliquias de San Pedro y San Pablo, en una cripta que aún existe cerca de aquel cementerio. Aplicado, pues, en un principio á un solo cementerio particular el nombre de catacumbas, fué generalizándose más tarde hasta convertirse en la frase común y familiar con que se designa todo el sistema de esas excavaciones subterráneas.



Entre los personajes que figuran en esta historia hay uno de quien parece nos hayamos olvidado, y cuyo carácter y pensamientos dimos á conocer al principio: la pladosa Lucina. Su vida pacífica y retraída y sus recatadas virtudes no eran de las que brillan en el teatro del mundo: su casa, además de ser, ó mejor de contener, un título ó iglesia parroquial, habla sido distinguida con el honor de albergar al Sumo Pontífice, que la había elegido por su morada. La proximidad de una violenta persecución, en la que serían las primeras víctimas los jefes del reino espiritual de Jesucristo, calificados de enemigos del César, hacía necesario que la Cabeza de la Iglesia trocase su residencia ordinaria por un asilo más seguro, eligiéndose al efecto la casa de Lucina, y en ella continuó, con gran con-

Los cementerios

Entre los personajes que figuran en esta historia hay uno de quien parece nos hayamos olvidado, y cuyo carácter y pensamientos dimos á conocer al principio: la pladosa Lucina. Su vida pacífica y retraída y sus recatadas virtudes no eran de las que brillan en el teatro del mundo: su casa, además de ser, ó mejor de contener, un título ó iglesia parroquial, habla sido distinguida con el honor de albergar al Sumo Pontífice, que la había elegido por su morada. La proximidad de una violenta persecución, en la que serían las primeras víctimas los jefes del reino espiritual de Jesucristo, calificados de enemigos del César, hacía necesario que la Cabeza de la Iglesia trocase su residencia ordinaria por un asilo más seguro, eligiéndose al efecto la casa de Lucina, y en ella continuó, con gran con-

SOMBREROS.—En el acreditado y favorecido establecimiento de Modas y Novedades EL ESPRIT, plaza de Castelar, 3 y 5, principal, encontrarán siempre las señoras de buen gusto y público en general, un elegante, completo y variado surtido. Últimos Modelos de París y Madrid en Sombreros, Capotas y Capelinas para señoras y niños, á precios muy ventajosos.

Esta casa recibe todas las semanas de los más acreditados centros de la moda las últimas novedades en el artículo. Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros con gran gusto y economía.

IGLESIA NUEVA

A LOS CATÓLICOS ALICANTINOS

La importancia que va adquiriendo el ya populoso barrio de Benalúa, es pública y notoria á todos los alicantinos. En las proximidades de esa parte extrema de la población y como ciñéndola con círculo de hierro, se encuentran los siguientes centros de continua actividad: Estación de Madrid, Talleres de fundición de los Sres. Aznar, Cuartel en construcción, Estaciones del tranvía á vapor á Elche y Crevillente y la del ferrocarril de Murcia, sin contar las Fábricas de conservas y á los otros químicos

Agréguense á los edificios enumerados el Asilo de ancianos á cargo de las Hermanitas de los pobres, las oficinas y la cochera del Tranvía urbano, la Cárcel, como el cuartel en construcción, hallándose estos edificios, si nos es permitido emplear la frase, en el corazón del mencionado barrio y podremos concluir, sin duda alguna, que es el más importante de Alicante.

Si fijamos nuestra mirada en sus espaciales calles, tiradas á cordel, hermosas como su gran plaza con variada y exuberante arboleda, en sus alegres «villas» y simpáticas viviendas que sirven de albergue á distinguidas familias y á multitud de honrados hijos del trabajo, quedaremos plenamente convencidos de la afirmación hecha en el párrafo precedente. Este material progreso para que sea bueno y útil moralmente debe ir acompañado del verdadero progreso, porque las riquezas, los honores, los placeres, los aplausos y popularidades efímeras hacen menguarse los bienes del mundo moral, como esos aires sofocantes que merman el grano dentro de la misma espiga.

Ahora bien, para atender debidamente á esta necesidad urgentísima, es preciso volver nuestros ojos á las doctrinas de la Iglesia católica. Pero ¿dónde se reunirán los habitantes del repetido barrio para ser instruidos en las saludables enseñanzas del cristianismo? ¿En su Iglesia? He aquí, católicos alicantinos, el vasto campo que se ofrece á vuestra caridad. La Iglesia en construcción, de Benalúa, resulta incapaz para contener á sus vecinos y moradores y reclama vuestra cooperación y ayuda, no solo la parte material del templo, sino lo que es más, la gloria de Dios y el bien de las almas. ¿Qué inenarrables dulzuras experimentarán vuestros corazones al ver terminada con vuestra munificencia una nueva casa de Dios! como os guaréis con gozo inefable y lleno de gloria, alcanzando el fin de vuestra fe, que es la salud de la almas.

En la seguridad de que imitaréis á los cristianos de todos los tiempos, pues ya San Pedro, hallándose en la Siria, levantó con las limosnas de los fieles un santuario en honor de la Virgen María, se despidió de vosotros el que siempre os tiene presentes en sus oraciones y os ruega que en las vuestras le tengáis.

GREGORIO VERDÚ
Presbítero

Pasta depilatoria Iris Léase anuncio cuarta plana.

SUBASTA

La Sociedad «Balsa de Orgegia» saca á subasta pública, las obras de un canal de 564'48 metros de longitud, por el tipo máximo de 4147'16 pesetas con arreglo á los planos y dimensiones que en su proyecto se consignan y se hallan de manifiesto en el despacho de D. Ramón Vidal, Plaza del Progreso, 5.

La subasta se verificará el día 16 de Junio del corriente año, en el citado despacho por el sistema de pliegos cerrados á las diez en punto de la mañana.

Avisos de Corporaciones

Don Luis Maurício y Chorro, Alcalde Presidente de la Junta Local de Reformas Sociales de Alicante.

Hace saber: Que la ley de 3 de Marzo de 1904 y Reglamento para su aplicación de 19 de Agosto del propio año, consignan la prohibición en domingo de todo trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia ó el Municipio y demás ocupaciones análogas, sin más excepciones que las expresadas en la Ley y Reglamento de referencia.

Y habiendo notado la Junta Local de Reformas Sociales que los expresados preceptos legales no se cumplen con el rigor que debiera por los patronos á ello obligados, su presidente el Alcalde que suscribe, recuerda á todos la estrecha obligación de cumplir una Ley que en todas las naciones civilizadas es objeto de la mayor atención por parte de la clase patronal y de todas las autoridades.

El presente bando, recordatorio de la Ley del Descanso Dominical, es el comienzo de una campaña legal contra sus contraventores.

Alicante 8 de Junio de 1907.—El Alcalde Presidente, Luis Maurício.

AL CORSÉ DE PARÍS

Las señoras deben convencerse: para vestir con elegancia es preciso elegir uno de nuestros modelos, construidos en París por medio de patronos cuidadosamente estudiados, bajo el doble punto de vista de la higiene y de la belleza.

El talle femenino adquiere con el corsé de París toda la gracia y delicadeza de la forma Luis XV, sin peligro ninguno por la salud.

Podemos asegurar que esta marca, conocida universalmente, posee los mejores modelos fabricados hasta el día, y cuando una señora elegante escoja uno

de nuestros modelos, tenemos la certidumbre de que no usará otros jamás.

Corsé corte consetera últimos modelos creación de la casa.

Primera marca del mundo.—Elegante, Arte y Belleza.

Depósito exclusivo, GIMENEZ HERMANOS, 3 Plaza Castelar, 3.

RECETAS

Para cocer judías verdes secas. No se debe echar la sal hasta que estén casi del todo cocidas; de no hacerlo así, se corre el peligro de que se resquebrajen y se abran.

Limpieza de los objetos de cobre. Las vasijas de cobre, y en general todos los objetos del mismo metal, se limpian muy bien frotándolos con hojas de acedera verdes y enjuagándolos después con agua clara. La operación se termina frotando energicamente con un trapo bien seco.

Cuando un niño tiene que dormir con una persona mayor, y se mueve tanto que no deja á ésta conciliar el sueño, una almohada colocada entre ambos, dentro de la cama, basta para que tanto el adulto como el niño duerman cómodamente.

GUAYYÚ

Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Diríjase á Coig, Arroyo y C.ª Sociedad GUAYYÚ Orihuela (Alicante).—De venta: comercio de LEOPOLDO ASENSIO, Princesa, núm. 10, y principales tiendas de ultramarines.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS MADRID.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Junio 14 VIERNES
Santoral
San Basilio Magno, obispo y doctor; San Elis-o profeta; los Santos mártires Valerio, Rufino y Anastasio, y Santos Marciano, Metodio, Eterio y Quinciano, obispos.

La misa y oficio divinos son de San Basilio, con rito doble y color blanco.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LA DIFUSION DE LV EUARISTIA POR EL APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol Por medio del Corazón inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los socios del Apostolado propaguen el amor de la Santa Eucaristía.

RESOLUCION APOSTOLICA
Aconsejar y practicar la Comunión frecuente si es posible cotidiana.

Cultos

Colegiata.—A las ocho y media horas canónicas y misa conventual.

Continúa el solemne novenario que al Sagrado Corazón de Jesús dedica el Apostolado de la Oración.

A las siete y media de la mañana, se celebrará una Misa en el altar del Sagrado Corazón de Jesús; terminada ésta, seguirá la Comunión Reparadora en la Capilla de la misma Iglesia, y por la tarde, á las cinco, expuesto el Santísimo Sacramento, y rezada la Estación Mayor, seguirá el Santo Rosario con las lettrillas cantadas, Meditación correspondiente al día, Trisagio, Sermón y Novena terminando con la Letanía del Corazón Sacratísimo de Jesús, Crédidi, Reserva y Gozos.

Predicará el Rvdo. P. Jesús Más de la Compañía de Jesús.

Los cultos de este día serán aplicados por la intención de los Sres. de Castro, en sufragio de su señor padre don Juan Leach.

Santa María.—A las ocho y media tercia y misa conventual.

Por la tarde, á las seis, continúa el solemne y piadoso novenario que al glorioso San Antonio de Padua, consagran sus devotos y cofrades, predicando don Gaspar Blanquer, Pbro.

Capuchinas.—Continúan los solemnes cultos que en honor del Sagrado Corazón de Jesús le dedican su cofradía y archicofradía de la Guardia de Honor canónicamente erigidas en esta iglesia, en reparación de las b asfemias con que es ultrajado en el Augusto Sacramento de su amor.

Todos los días hasta el 3 de Julio próximo, habrá misa rezada á las seis y media de la mañana en el altar de Sagrado Corazón, en sufragio del alma de doña Concepción Guijarro (Q. E. P. D.).

A las siete misa de Comunión reparadora, con exposición de S. D. M. Durante ésta se rezará el Rosario á la Santísima Virgen y el ejercicio del mes de Jesús, terminando con la Reserva y Letrillas al Sagrado Corazón y acto seguido otra misa rezada en el altar del Sagrado Corazón, á intención de una familia muy amante del Sagrado Corazón.

San Juan Bautista (barrio de Benalúa).—Los domingos y días festivos, misas rezadas á las siete y á las diez. En las demás iglesias, los de costumbre.

Aunque todo el día de ayer se habló de suposiciones que no resultaron infundadas, hasta cerca de media noche no se conocieron detalles exactos de la sentencia.

Ferrer á la calle

A las diez y media fueron puestos en libertad el director de la Escuela Moderna de Barcelona D. Francisco Ferrer Guardia y los otros absueltos.

Al verse Ferrer y su defensor se abrazaron muy emocionados.

Los otros procesados

Resultan condenados Narkens, Ibarra y el sargento Mata y absueltos además de Ferrer, Concepción Pérez de la Cuesta, Aquilino Martínez y Mayoral. Madrid 13 (8'25)

Hacia el servicio voluntario

Del país de la libertad llegan alarmantes noticias del estado de excitación que reina en el ejército por la esclavitud que supone el servicio militar que tan diferente resulta del que se cumple en países verdaderamente cultos y adelantados como Inglaterra y Estados Unidos.

Al lado de casa

En Montpellier se indisciplinaron un regimiento de infantería y otro de ingenieros porque los recluyeron en los cuarteles para despues lanzarlos contra el pueblo teniéndose expansiones del disgusto popular por la tiránica y ruinosa política del gobierno republicano absolutista.

Los infelices soldados protestaron ruidosamente de ser tratados de esa manera promoviendo gran griterío y muchos se escaparon rompiendo ventanas y saltando tapias.

Ahí de los entorchados

El general Billard está apuradísimo y ha comunicado al gobierno que no puede responder de un solo soldado de todo el cuerpo de ejército á su mando encomendado.

El Gobierno está sumamente alarmado.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando 34.

PIANOS 4, PLAZA DEL TEATRO, 4 ALICANTE

Pianos Pleyel, Erard, Gavean y todas las marcas del país y extranjeras especiales de nogal (color), ébano, palisandro, blancos (japoneses). Pianos de cola y de manubrio. Organos, Armoniums, Fonógrafos y Zonófonos.

Himnophon.—Aparato superior al Gramophone, máquina parlante sin bocina exterior, de potente sonido y muy cómodo traslado.

Pianola Ideal.—Con este aparato todo el mundo toca el piano sin necesidad de saber música, con solo mover los pies se toca todo lo que se quiera á la perfección, con matices, colorido y expresión.

PIANOS Á CINCO DUROS MENSUALES ALQUILERES

Banquetas, fundas, aisladores, ruedas para los pianos, candelabros, asas, cubre-teclados, bujías eléctricas, candelabros para luz eléctrica, cajas para embalar pianos, se alquilan.

MUY IMPORTANTE

Para teñirse las CANAS y sea imposible conocerse, úsese como última perfección el

ACEITE VEGETAL MEJICANO PERFUMADO

Unico que puede usarse con las mismas manos y como cualquier Aceite de tocador, sin temor á mancharse lo más mínimo, puesto que no tiene nitrato; y da al cabello su natural brillantez y suavidad.

Se vende en todas las principales perfumerías de Alicante.

AURORA COMPANIA DE SEGUROS

Capital: 20.000.000 de pesetas

Estación, 5—(Edificio de su propiedad)—Bilbao. Es la Compañía de más capital.—Sus fondos están colocados en papel del Estado, Obligaciones, Inmuebles y terrenos.—GARANZIA Á LA VISTA DE SUS ASOCIADOS. Representante en esta provincia, D. Valentín Aguirre, Calle Mayor, 2

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica ó hipercloridia.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.

De venta en farmacias y droguerías

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

DE NUEVA SOMBRERERÍA DE J. ACEVEDO 12, PRINCESA, 12 ALICANTE

Este nuevo y bien montado establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases y formas, para caballeros y niños.

ULTIMAS NOVEDADES EN SOMBREROS DE PAJA

FÁBRICA DE GORRAS Princesa, 12.—Alicante PRECIO FIJO

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.
 TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
 TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.
 INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roana y Cahoz de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granola, de Las Damas y de Cuvintobre.
GRAN HOTEL MIRAMAR
 Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.
 MAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracaos, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Guayana, Coro y Camaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracaos.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
 Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.
 Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

TALLER DE ESCULTURA, TALLA Y DORADO

DE

FRANCISCO SAMBONET

CALLE CAMPANEROS, NÚM. 28, VALENCIA

El dueño de este taller tiene el gusto de ofrecer al público en general, un gran surtido de MARCOS FANTASÍA, TALLA, DORADO, ESCULTURAS, OLEOGRAFÍAS y demás objetos para el culto divino.

También se construyen Ándas, desde 75 pesetas en adelante; idem retablos, Altares, Candelabros, Sacras y se restauran Imágenes y decoran Templos.
 El público que me favorezca con su confianza puede pedir dibujos ó fotografías y se convencerá del trabajo artístico y baratura del mismo.

COLEGIO DE NIÑOS
 NUESTRA SEÑORA DE MONSERBATE
 Dirigido por el Maestro Normal DON JOSÉ BERGELI
 Primera enseñanza en sus tres grados parvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía dibujo y solfeo.—Hay una sección teórico-práctica de francés.
 Bailén, 4, principal.—Alicante

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE
 EXPENDEDURIA DE EXPLÓSIVOS
 Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces, y el añejo esterilizado especial para convalecientes.

Velas de cera

CON LA
MECHA ENCARNADA
 Patente de invención Privilegio exclusivo
 Evapora la ceniza (PAVESA).—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo).—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.
 Fabricantes:
F. Quiles y Herm.º
MONOVAR

“Guayú”, EXQUISITO LICOR DE MESA
 Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.ª
Orihuela (Alicante)

Almacén de Tejidos
GINER Y CANO

Mayor, 14
ALICANTE

Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden á los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok
3 kilogramos 0'45 ptas.	3 kilogramos 0'40 ptas.	3 kilogramos 0'20 ptas.
6 » 0'85 »	6 » 0'75 »	6 » 0'35 »
12 » 1'70 »	12 » 1'50 »	12 » 0'70 »

Las demás clases y pesadas mayores á precios convencionales.
 Servicio gratis á domicilio.

CARBONERÍA:

CALLE DE LOS ÁNGELES, NÚMERO 9

PASTA DEPILATORIA IRIS

Extermina instantáneamente, hasta la raíz el pelo ó vello de cualquiera parte del cuerpo sin causar el menor daño ni irritación en la piel. Se garantiza que es completamente inofensivo.

Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único también por el que se consigue una depilación verdadera é instantánea, por lo que se hace indispensable para evitar la fealdad que produce el vello.

Como la inmensa mayoría de los Depilatorios, líquidos y en polvo, están compuestos con sustancias venenosas y corrosivas, deben de desecharse por ser peligrosísimo el empleo de tales líquidos y polvos.

Usese tan solo el Depilatorio IRIS bajo la seguridad, garantizada, de que no es nocivo ni molesto.

Pídase en todas las buenas perfumerías y droguerías.

Precio: 12 pesetas caja.—Media caja 6'50.—Se ramite por correo envuelto en papel blanco y con toda reserva, previo envío de su importe, en sellos de correo ó por el Giro Mútuo.

Depósitos.—En Alicante: Gran perfumería y ferretería de EUGENIO BOTI, calle Mayor, núms. 13 y 15 y 17.—En Barcelona, Sres. VICENTE FERRER y COMP.ª, calle de la Princesa, 1, y Boria, 8 y 10

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ
 SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar á los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.
 Fábrica de sifones y gasosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

NOVEDAD INGLESA
ILLA ZURCIRORA MECANICA!
 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
ZURCIR Y REMENDAR
 medios, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
 Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **Diez Pesetas** en libranza del Giro Mútuo ó por sobre monedero.
 Depósito: Patroñ Magda Vicens, Pasad. de Gracia, 97
BARCELONA



LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases,
 Papeles de embalajes en rollos y resmas,
 Sobres comerciales y de oficina, de todas clases,
 Resmillería, Cuadernos, Libros,
 Copiadores y toda clase de papeles manipulados.
 Papelote en fardos y bolsas.

La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA

ALICANTE

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

A CARGO DE

JOSÉ SESSÉ Y GALDO

PROFESOR MERCANTIL

Establecida en esta capital, calle de los Santos Médicos, número 4

El 1.º de Octubre último quedó abierto dicho Centro, en el cual se cursan las materias siguientes:

Aritmética y cálculos mercantiles.
 Teneduría de Libros y prácticas mercantiles.
 Contabilidad de empresas y administración pública.
 Francés.
 Caligrafía.

HONORARIOS MÓDICOS

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica hombrina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril
SINGER
 Concesiones en España:
ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 12
 ALCOY: San Lorenzo, 16
 ORIHUELA: Mayor, 6.